

EL BALLEAR

DIARIO POLÍTICO.

Año I.

Palma miércoles 3 de Mayo de 1882.

Núm. 98.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2'45 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 8 m. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

PAS D'EN QUINT-10-PRINCIPAL.

PRECIO MENSUAL

1'25 PESETAS EN TODA ESPAÑA

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes desde el 15 Marzo al 1.º Diciembre.
De Palma á Manacor-3'15 (mixto)-8'10 m. y 2'45 t.—
De Palma á La Puebla-3'15 (mixto)-8'10 m.-2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla-3'15 (mixto)-8 m. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma-4 (mixto)-8'25 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor-4 (mixto)-8'25 m. y 3'15 t.—Tren periódico los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma 2 tarde.

FERNANDO DE LESSEPS.

Hace muy pocos días que cumplía setenta y siete años el célebre ingeniero Lesseps, que, por distintos caminos, pero con paso no ménos firme que el poeta Victor Hugo, ha tenido la singular prerrogativa de llegar ántes de su muerte al templo de la inmortalidad. ¡Privilegiada honra y rarísima fortuna, de que sólo nos presenta algun ejemplo este siglo, entre cuyos defectos no se halla el de negar al génio la apoteosis que de derecho merece!

Mr. Ferdinand de Lesseps nació en Versalles, y la municipalidad de Versalles es la que le ha preparado la fiesta este año, en que se hallaba casualmente en su patria el incansable viajero, cosmopolita, que tan pronto aparece en los confines del Asia, como recorre los desiertos de América; tan pronto, con traje cortesano, expone sus planes en las viejas corts de Europa, como, con sombrero de jipijapa, resuelve un problema matemático entre los antípodas y debajo de una palmera.

El tiempo, muy vario, se serenó al acercarse la comitiva, permitiendo á Versalles saludar con entusiasmo al héroe del trabajo. A las seis y media presentóse Lesseps, acompañado de su hijo mayor Carlos, hoy sub-director de la Compañía del Canal de Suez, y de otros tres hijos más jóvenes, entre los que se hallaba el que tiene el arábigo nombre de Ismail. Le rodeaban los individuos del Consejo municipal con el Alcalde de la ciudad, Mr. Deroisin.

Apénas llegó el cortejo delante de la casa, que será ya un monumento histórico, corrióse á una señal del alcalde, y por ensalmo, un velo que se veía en la fachada cubriendo una lápida conmemorativa, y apareció á la vista de todos, en medio de aplausos, la inscripcion siguiente:

DANS CETTE MAISON.

EST NÉ

FERDINAND DE LESSEPS

LE 19 NOVEMBRE 1805,

«En esta casa nació Fernando de Lesseps el 19 de Noviembre 1805.»

Luego se dirigió la comitiva al próximo palacio para asistir al banquete dispuesto en la magnífica galería de Luis XIII, adornada con las estatuas de aquel Soberano y de su esposa la Reina Ana de Austria. Es la antigua galería donde se hallan, entre otras obras maestras, la batalla de Rocroy, pintada por Schnetz y la entrevista de Luis XIV con Felipe IV en la isla de los Faisanes. Ningun sitio más á propósito que aquellos pabellones del Castillo de Luis III, convertidos en espléndido palacio por Luis XIV para servir de dosel á la glorificación del trabajo.

No se había dirijido invitacion alguna á la prensa local, ni á la de París, ni á nadie más que al alcalde de Versalles. Los organizadores de la fiesta habían querido que el banquete fuese espontáneamente ofrecido á Lesseps, sin ninguna intervencion oficial, y los 205

comensales que asistieron á la comida, habían pagado su correspondiente cuota de 15 francos, lo mismo el baron Cottu, perfecto del departamento, que el diputado, el alto funcionario ó el más humilde de los habitantes de Versalles que quiso tomar parte en la fiesta.

A las siete, cuando la comitiva llegaba á Palacio, y Mr. de Lesseps aparecía en la galería del banquete, la música de la Escuela de artillería de Versalles ejecutó la marcha del *Profeta*, de Meyerbeer. Se sentaron en la mesa de honor, espléndidamente adornada. El aspecto de la mesa tenía algo de la seductora magia oriental; el menú era exquisito, y la música de la Escuela de Artillería ejecutó las mejores piezas de su repertorio. Oyéronse sucesivamente una obertura de Grutner, un vals de Lanner, una fantasia de Hervé, una polka de Danil, *Zanetta*, de Auber, un vals de Strauss y la *Retirada de los tártaros*, de Sellenick, todo un precioso programa de concierto militar.

Había llegado con los postres la hora de los brindis. Mr. Deroisin, alcalde de Versalles y presidente de honor, se levantó el primero para brindar á la salud de Mr. de Lesseps, recordando con entusiasmo la agitada vida del héroe de la fiesta, sus esfuerzos y su perseverancia, siempre coronada de éxito y aplaudida por el mundo entero.

Mr. de Lesseps no contestó con discursos, sino con una conversacion animada é interesante, llena de sencillez y gracejo. Asistía á una fiesta de familia, y contaba, como cuenta un padre sus aventuras en el rincón del hogar á un grupo de amigos. Habló de su padre y de sus tíos; recordó los largos paseos que hacía cuando niño por el lado de Saint-Germain; mentó su antigua afición á pasear á caballo, habiendo debido más tarde á su cualidad de buen jinete el haber sido ingeniero del canal de Suez. Dijo que en un paseo á caballo salvó con mucha velocidad obstáculos que los personajes egipcios que le acompañaban creían insuperables, y que el Virrey declaró entónces que un hombre tan atrevido conseguiría ciertamente abrir el istmo. A este incidente debió el obtener más pronto la concesion que deseaba.

No faltaron aplausos y no se habló de política, porque Mr. Lesseps tuvo empeño en hacer resaltar en una frase enérgica que «era, ante todo, frances, y que no tenía más que una mira y una ambicion, la de pensar en la grandeza de Francia.»

El redactor en jefe del periódico *Le Liberal*, Mr. Pomairol, brindó en nombre de la prensa de Versalles sin distincion de opiniones ni partidos, y con voz conmovida citó á los circunstantes para el día de la inauguracion del Canal de Panamá.

Lesseps respondió con brío: «Sí, señores; yo os cito, también para 1888, y confío poder ser el primero en acudir á la cita. Dentro de seis años estaré de nuevo en esta mi Patria, para celebrar ya el éxito completo de mi obra suprema.»

Setenta y siete años tiene el famoso Lesseps, y tiene la esperanza de pasar aún seis años de lucha y de trabajos, para oponerse á las mil dificultades que han de presentarle los Estados-Únidos, envidiosos de una gloria que no es yankee.

Dios, que ha permitido que Lesseps haya visto realizado su gran pensamiento de abrir un canal por donde todas las aguas mediterráneas corriesen á encontrarse con las de los mares de las Indias, conservará tal vez la energía y el génio del anciano para realizar la union del Atlántico con el Pacífico, acertando inmensas distancias y preparando el gran ideal de la civilizacion y de la confraternidad de todas las razas y de todos los pueblos.

(El Tiempo.)

EXTRANJERO.

PARTES.

Veracruz 28.—Ha salido el vapor-co-reo *Reina Mercedes*, del marqués de Campo, para Progreso, Habana, Puerto-Rico y la Península.

Londres 28.—Las potencias no han examinado aún la cuestion relativa á la destitucion del actual khedive de Egipto sustituyéndole su hermano Halim.

Esto no obstante, en los círculos diplomáticos de Viena, Berlin y demás capitales considérase el hecho muy posible, á consecuencia de la debilidad que demuestra aquel príncipe permitiendo el alarmante progreso de la anarquía en Egipto.

Berlin 28.—Las correspondencias de Rusia dicen que continúan adoptándose medidas de precaucion en Moscou con motivo del próximo viaje del czar á aquella ciudad.

No inspirando suficiente confianza la guarnicion de Moscou, será reemplazada en parte por tropas procedentes de San Petersburgo.

Se han hecho reconocimientos en los subterráneos de Kremlin, confirmando-se el descubrimiento de un escaló cuyo objeto al parecer era producir una voladura en una parte de aquel palacio, que debe habitar el czar.

París 28.—En el mismo proyecto en que se pedirá á las Cámaras un suplemento de crédito con destino á los españoles víctimas de los sucesos de Saida, se consignará una cantidad para los colonos franceses é indígenas perjudicados por las incursiones de los rebeldes argelinos.

Segun la exposicion de M. Freycinet sobre el proyecto de un mar interior en el Sur de Túnez, el mandato de la comision que debe informar sobre el mismo terminará el 30 de Junio.

Por lo tanto, se espera que el dictamen estará terminado antes de dicha fecha.

Viena 28.—La dimision de monsieur Slavy ha sido organizada por divergencias con los círculos militares,

Se cree que este hecho dará lugar á

una crisis ministerial en Hungría.

Nueva-York 28.—Segun parte del observatorio astronómico del *Nueva-York Herald*, la depresion atmosférica alcanzará á las costas de Francia y tal vez á las del Norte de España, del 28 al 30 del corriente.

Fuertes vientos huracanados del Este y del Norte se sentirán en el Atlántico.

Túnez 28.—El discurso de despedida del cardenal arzobispo de Argel, monseñor Lavigierie recomienda la union y la paz, evitar susceptibilidades y aliviar las miserias.

Lisboa 28.—Cámara de diputados.—El Sr. Goncalvez, diputado por Oporto, declarando defender al gabinete, se manifiesta contrario á la subvencion del ferro-carril en territorio extranjero.

París 29.—Un despacho de Orán que se acaba de recibir dá la triste noticia de que la mision topográfica enviada por el gobierno frances al Sur de la Argelia fué sorprendida cerca de Metcheria por las tribus disidentes.

Unos 40 franceses fueron muertos y resultando igual número de heridos.

Entre los primeros se hallan dos oficiales.

Londres 29.—El *Daily News*, hablando de los asesinatos cometidos por los argelinos, dice que el jefe rebelde Sisliman es el verdadero autor de ellos.

Casi toda la comision científica francesa quedó destruida.

El mismo periódico dice que el czar ha firmado un decreto dictando medidas para la proteccion de los judíos.

NOTICIAS.

EL VERDADERO GREVVY.

El periódico *Paris* publica un artículo con el epígrafe que encabeza estas líneas, que ha llamado con justicia la atencion, y que está concebido en los siguientes términos:

«Vamos á decir en nombre nuestro, en el de este periódico independiente y dueño de sus apreciaciones y de sus actos, lo que pensamos sobre el presidente de la república.

No; Mr. Jules Grevy no es el presidente imparcial que tanto se pondera.

No; no se ha refugiado para apartarse de la lucha de los partidos en la aplicacion serena y tranquila de los principios de un gobierno democrático.

No; su persona, de que se quiere hacer una especie de ídolo impecable, no ha permanecido extraña á acontecimientos políticos en los que de un modo regular nada tenía que ver.

¿De qué sirve ese silencio hipócrita que se imponen personas que saben perfectamente á qué atenerse?

M. Jules Grevy se ha mezclado muy activamente en las combinaciones de los pasillos ménos presidenciales; se ha ocupado con una tenacidad verdaderamente *vosgiana* en combatir á hombres políticos en posesion de un mandato parlamentario y hasta de una cartera ministerial. Se le ha visto en todo tiempo, se ha visto á los que están más cerca de su corazon sembrar la inquietud

alentar la censura y predicar la defecion contra los republicanos independientes.

Apenas si se ha tomado la molestia de ocultar sus sentimientos. En el puesto que ocupa, la irresponsabilidad engendra pronto el excepticismo y el excepticismo impulsa á osar todo. Así, los conciliábulos del Eliseo son célebres por lo mal que se hablaba de ciertos ministros y por los lazos que se les han tendido.

Todos los que están al corriente de los acontecimientos políticos de estos últimos años, saben que lo que decimos es verdad; que el diputado ó el periodista que haya conseguido tener alguna vez de M. Grevy consejos ó simples indicaciones hostiles á su gabinete nos lance la primera piedra.

¿La correccion? ¿La serenidad? Sólo en tono de broma pueden decirse ciertas cosas.

Decid que M. Grevy es un republicano á quien ha sonreído con justicia la fortuna, pues la dignidad de su actitud en algunas circunstancias le ha valido la estimacion de todo el mundo; pero decid también que es un hombre que tiene sus ideas, sus preferencias, sus odios y sus temores, inclinado á llevarlo todo por el camino que conoce y que ama; injusto hacia los que no piensan como él, y desgraciadamente, lo bastante apasionado, bajo un exterior tranquilo para aprovecharse de la alta posición que ocupa; atrayendo soldados á su causa.

Decid que ese presidente que dejó salir del poder á M. de Freycinet sin un voto que lo derribara, lo eleva de nuevo al poder sin un voto que lo llame. Decid que M. Grevy es el personalísimo por excelencia, y que si como hombre tiene derecho á nuestra deferencia, como presidente tiene derecho... á la verdad.

Estamos aquí para decir lo que pensamos: pues bien, eso es lo que pensamos.

Nadie, jamás, soñará en el Parlamento ni en la nacion, con poner en tela de juicio su poder ni regatear sus derechos; pero que se nos deje en paz con la leyenda de la correccion.

LOS JUDÍOS EN ALEMANIA.

Parecería imposible, á no verlo, que los judíos estuvieran siendo en el último tercio de nuestro siglo objeto de una persecucion encarnizada, y sin embargo, esta es la verdad.

En Rusia se saquean sus casas, y un populacho fanático y feroz los maltrata. En Alemania, los manejos anti-semistas toman otro carácter.

En este imperio se nota desde hace algun tiempo cierta agitacion contra el ingreso de los judíos en los cargos judiciales. La *Neue Preussische Zeitung* (*Gaceta de la Cruz*), asociándose á esta nueva cruzada, señala los inconvenientes que presenta á sus ojos la admision de los judíos á las funciones de juez y de abogado, é insiste en la necesidad de poner remedio.

En Berlín, sobre todo, dice la *Gaceta*, estos inconvenientes se dejan sentir hasta en los círculos de tendencias liberales, y será bueno entablar gestiones cerca del gobierno para obtener un cambio en este estado de cosas.

NACIONAL.

UN HUNDIMIENTO.

Esta madrugada, á la una, ha ocurrido en el barrio de Salamanca un sensible accidente análogo al reciente de la calle de la Encarnacion.

Parte de la cochera del hotel número 5 de la calle de Serrano, esquina á la calle de Recoletos, se ha hundido hácia el solar comprendido entre dicha

casa y la que ocupa la embajada de Francia.

En dicho solar se están abriendo zanjas para la construccion de un edificio, y sin duda se han resentido los cimientos y medianería de la cochera, cuya construccion, por otra parte, no parece era muy sólida.

Ocupaban una de las habitaciones del edificio derruido, el cochero, Santiago Manzanedo, su mujer, Bruna Arce, y sus cinco hijos, Francisca, de trece años, Lorenzo, de ocho, Aurora, de tres, y Concepcion y Soledad, de dos años.

A la hora que ocurrió el hundimiento, se hallaban todos durmiendo, y fueron arrastrados por los escombros desde unos 15 metros de altura, mezclados con los muebles de la habitacion, algunos de los cuales han quedado colgando en la parte del edificio que aun queda en pié.

El cochero y su familia resultaron todos heridos: fueron conducidos á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, situada en la calle del Barquillo, por los guardias de orden público núm. 469 y 381 que les prestaron auxilio desde los primeros momentos.

En dicha benéfica casa fueron curados por el médico de guardia Sr. Picaño, resultando graves el estado de Bruna Arce, por tener varias heridas en la cabeza, y el de su hija Concepcion que se hallaba en la convalecencia del sarrañon.

Esta pobre familia trasladóse despues á una casa de la calle de Belen.

MADRID 29.

Los debates en una y otra Cámara, ofrecen un carácter reposado, que ni siquiera en el Senado los gra modificar el tratado de comercio, no obstante el interés que por sí mismo ha despertado, y que transitoriamente le prestan las preocupaciones y el estado de los ánimos en Barcelona.

De esta situacion moral por que pasa la capital del Principado, nos ocupamos.

Los telegramas de hoy, que nosotros sepamos, no añaden circunstancia alguna nueva que comunicar. Continúa reinando cierta intranquilidad; algunas pasiones siguen exhibiéndose con más instinto de imprudencia que sentido patriótico, y no faltan intereses políticos que se quieren prevaler de estas circunstancias, para fines determinados.

Afortunadamente, como hay bastante de ficticio en el movimiento emprendido, los hechos, con su elocuencia, vendrán á demostrar, cuando por si solos hablen, que Cataluña, lejos de arruinarse, seguirá su movimiento de progreso, y que el país en general reportará grandísimos beneficios.

Volviendo á las discusiones del Parlamento; en el Congreso, ántes de entrarse en la órden del día, el Sr. Silvela ha recordado la interpelacion que tenía anunciada, y que trasformará al fin en una proposicion incidental, que mañana sostendrá, debiendo contestarle el señor ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Alonso Martinez, cuidando de consignar el estado por que atraviesa Barcelona, y de llamar la atencion sobre lo que este estado pide á la circunspeccion de un partido conservador, se puso desde luego á las órdenes del señor Silvela, si bien declinando toda la responsabilidad de un debate, que no concluimos de comprender cómo un hombre de las prendas del Sr. Silvela, se obstina en snstentar en las actuales circunstancias.

Ni por la ocasion ni por los precedentes, nos parece bien elegido el asunto; y sólo atribuyéndolo á presiones de cierto género, podemos explicarnos que el Sr. Silvela provoque un debate en donde nada puede ganar como conser-

vador, ni como miembro del partido á que pertenece.

Asuntos, ademas de éste, tratados en el Parlamento.

En el Senado ha seguido el examen del tratado de comercio, concluyendo su discurso el Sr. Ferrer y Vidal, al cual ha contestado, con otro muy razonado, el Sr. Barroeta.

El segundo turno ha empezado á consumirlo el Sr. Jové y Hévia, que ha quedado en el uso de la palabra para mañana.

En el Congreso ha continuado á su vez, la conversion de la deuda, en cuya discusion han intervenido los señores Eguilior, Atard, Villaverde, Moret y Cos-Gayon.

La discusion ha sido muy buena, empenándose más singularmente entre los Sres. Villaverde y Moret, que cada cual, desde su punto de vista, han dado muestras de los conocimientos que posee en la materia, aunque en honor de la justicia, hay que añadir que pocas veces el Sr. Moret ha estado tan feliz, demostrándose la Cámara con mucha expositividad.

El señor ministro de la Gobernacion continúa molesto por una especie de fiebre catarral, que no le permite aún salir de casa.

El señor obispo de Barcelona, que ayer ha concurrido ya al Senado, es posible que intervenga en los debates sobre el tratado.

Los valores, flojos.

La Academia Española ha acordado pedir á las Cortes el crédito necesario para erigir un mausoleo en que tengan definitivo y decoroso asilo las cenizas de D. Leandro Fernandez Moratin.

La Academia á confiado á los señores Castelar, Cánovas y Nuñez de Arce—como diputados—y á los señores conde de Cheste y Silvela (D. Manuel)—como senadores—el encargo de apoyar en ambos Cuerpos Colegisladores la correspondiente proposicion de ley, que no dudamos será acogida con entusiasmo por los representantes de la nacion.

El ministerio de Fomento ha autorizado, telegráficamente, la inauguracion de las obras de la carretera de Osuna á Casariche, por Estepa, cuya importante vía de comunicacion ha gestionado con éxito el diputado del distrito, Don Pablo Cruz.

Varios periódicos insisten en que del lado de los amigos del Sr. Martos hay inclinaciones á la monarquía, y en algunos círculos se oye que este movimiento en su día lo acogerá el Sr. duque de la Torre.

Parece que en el ministerio de Fomento hay trabajos para presentar una ley sobre canales y pantanos.

Dice *La Correspondencia de España*:

«Hemos oído asegurar que el gobierno esta dispuesto á retirar á nuestro representante en Montevideo si esta república no dá cumplida y pronta satisfaccion á España de los ultrajes inferidos á súbditos de nuestro país.»

Los políticos comentan la asiduidad con que estos días concurre el Senado el señor duque de la Torre. Ayer notaron que habiendo llegado cuando ya había terminado la votacion sobre el art. 1.º del tratado, se levantó para pedir constase su voto con la mayoría. Estos actos; en sí muy naturales, se traducen como síntomas de aspiraciones que parecían ya adormecida.s

Dice un periódico que el respetable arzobispo de Búrgos se encuentra gra-

vísicamente enfermo. Ayer se le administró el Viático.

Los trabajos para el enlace de los ferro-carriles en Barcelona por la calle de Aragon se hallan tan adelantados, que el martes circuló ya por la zanja una locomotora en el trayecto comprendido en el término de San Martín de Provensals y hasta el cruce de las calles del paseo de San Juan y Aragon; en todo el mes de mayo próximo podrán discurrir los trenes por la vía de enlace.

LOCAL.

Tal es el celo é interés por el buen servicio de correos demostrado por el Administrador del ramo, nuestro amigo señor Fajarnes, y el esmero con que siempre han sido atendidas las más tenues indicaciones hechas por la prensa periódica de esta capital en bien del público, que faltáramos á la imparcialidad y al más rudimentario de los deberes, si no manifestáramos nuestra completa conformidad á los justos elogios tributados á nuestro amigo por el esmero con que actualmen está atendido tan importante ramo. Precisamente por honrarnos con su amistad y compañerismo hemos rehuído ensalzarle ántes de ahora, conforme se merecia, pero despues del aplauso que sus servicios han merecido á nuestros colegas *La Opinión*, *El Ancora*, *El Comercio*, y *El Demócrata*, nuestras alabanzas no podrán tacharse de apasionadas y tenemos una verdadera satisfaccion al manifestar que la Administracion de correos de Palma puede considerarse hoy como un verdadero modelo.

El buzón de la Administracion principal de correos, ha sufrido interiormente las modificaciones necesarias para evitar que en lo sucesivo se obstuya su trayecto por exceso de correspondencia.

Ignoramos cual es el criterio de la Comision provincial respecto á los trabajos particulares á que pueda dedicarse la imprenta de la Casa de Misericordia; pero si nuestra opinion hubiese de ser la que lo determinara, procuraríamos dar al establecimiento todo el ensanche posible á fin de utilizar el mayor número de acogidos, dándoles un medio de ganarse decorosamente la subsistencia fuera del asilo cuando deban salir de él.

Ya que no nos es posible decir á *El Isleño* el criterio de la Comision, que nos pide, no tenemos dificultad de darle á conocer el nuestro por más humilde que sea.

Hemos tenido ocasion de ver algunos panes de azúcar fabricados en la fineria establecida en esta ciudad por la compañía *Industrial y mercantil de Mallorca* que en nada desmerecen de los productos elaborados en las fábricas de Málaga. La mencionada compañía, dedicada preferentemente á la extraccion de azúcares de melazas procedentes de las Antillas espaxolas, ha conseguido arraigar entre nosotros aquella importante industria, cuyos excelentes productos no bastan á satisfacer la continua demanda del comercio y de los consumidores.

Segun dice *El Demócrata*, la Direccion general de intruccion pública, teniendo en cuenta los buenos resultados obtenidos en la educacion de la clase obrera por la Institucion de Enseñanza de Pollensa, ha acordado conceder á dicha escuela 750 pasetas.

No se ha confirmado la noticia referente al hallazgo de aguas de más elevada temperatura que las del balneario de San Juan de Campos, en las inmediaciones de aquel establecimiento.

Así lo indica el médico director en carta que hemos tenido el gusto de leer.

Procedente de los Estados-Unidos ha llegado á este puerto un importante cargamento de trigo con destino á La Harinera Mallorquina.

La bondad de estos granos y su precio en el punto productor, permiten hoy su importación apesar de los grandes gastos consiguientes.

Ayer trascurría por las calles de esta ciudad llamando grandemente la atención pública, un fraile trinitario vestido con su correspondiente hábito.

Le acompañaba un señor sacerdote.

Dice nuestro querido colega *La Opinión* que sería de desear fuese consultada la Comisión de Monumentos históricos y artísticos, cuyo dictámen sería valioso, sobre la traslación del penal al castillo de Bellver.

Abundamos en el parecer de nuestro colega.

A las cinco de la tarde de ayer salió de nuestro puerto para Barcelona el vapor-correo *Lulio*.

De nuestro colega *El Ancora* son los dos siguientes sueltos.

D. José María Barcia, inspector de instrucción pública de esta provincia, salió para Ibiza en el vapor-correo de anteayer domingo, á donde pasa para girar visita á las escuelas de aquella isla con el laudable objeto de mejorar la enseñanza y ver si conseguirá que los ayuntamientos paguen á los profesores parte de las mensualidades que se les adeuda.

Deseamos de todas veras que el Sr. Barcia logre ambas cosas, porque, sin la primera, los pueblos no se colocan á la altura que les corresponde, y la otra no sólo la consideramos justa, sino hasta ineludible, pues con el cumplimiento de tan sagrado compromiso se honran los pueblos y los municipios.

Segun noticias que nos comunican de Valencia, es tan considerable el número de monedas falsas que circulan en Cullera, que las autoridades han registrado varias casas para ver si descubrían alguna fábrica, sin que sus pesquisas dieran resultado alguno.

En Palma circulan muchas pesetas falsas, lo cual prueba que hay quien se dedica á un negocio tan nocivo como criminal.

Por la importancia que reviste, trasladamos á nuestras columnas la siguiente circular de esta Delegación de Hacienda que publica el Boletín Oficial:

DELEGACION DE HACIENDA
Contribucion Industrial.

Las circulares dictadas por la Administración de contribuciones y Rentas en 29 de Marzo y 1.º del actual sobre formación de las matrículas que para el cobro de la Contribucion industrial han de regir en el próximo año económico, son claras y precisas y á ellas habrán de atenderse los Administradores, Depositarios y Alcaldes encargados de su confección consultando á más el Reglamento y tarifas de 31 de Diciembre de 1881.

Respecto de la matrícula de esta Capital, la expresada oficina ha de hacerla previa las operaciones que determina el mencionado Reglamento y la constitución de gremios en los días y horas que por la misma se señalen con la urgencia que exige lo avanzado del tiempo.

Esta Delegación espera de las autoridades todas que en los trabajos de formación de matrículas han de intervenir, la inteligencia y actividad que por su índole requieren y su terminación en los plazos fatales que las leyes marcan.

Como base de dichos documentos, para hacer desaparecer las evidentes ocultaciones que existen en el impuesto (y en particular en la matrícula de esta Capital y de Mahon) ora por no figurar en matrícula todas las personas obligadas á contribuir ora también por venir hacién-

dola en clases y conceptos inferiores á los que al industrial corresponde, la nueva ley establece la formación previa del *padron de industriales*.

Este trabajo doblemente beneficioso al Tesoro y á los industriales, (al primero por el aumento de valores y á los últimos por hacer desaparecer la condición privilegiada en que los defraudadores del impuesto se colocan para sus transacciones respecto á los que contribuyen con arreglo á la ley) se habrán llevado á cabo con facilidad y buen acierto en los pueblos de esta provincia por los Sres Alcaldes de los mismas con la cooperación y aquiescencia de los contribuyentes; más en la capital, sometida su ejecución por la ley á la investigación, y no habiéndose aún reorganizado ésta en la nueva forma que la ley autoriza, el padron de industriales tiene por necesidad que formarse por medios supletorios que sin vejámen ninguno para el particular y en beneficio cierto del contribuyente, tienda al fin moral y económicos de que las ocultaciones cesen y cada cual pague el impuesto, en la parte proporcional que le corresponda.

Sobre todos los medios fiscales está la espontánea y sincera declaración del industrial: medio espedito y facil para la inclusión del ingreso en matrícula y que sobre el de comprobación oficial ofrece para él la inmensa ventaja de librarle de las penas inherentes á la defraudación, legalizando su situación para lo sucesivo y tranquilizándole en cuanto á lo pasado.

Si á la acción individual se une la que sin desdoro alguno y ántes por el contrario cediendo al deber de su cargo y el interés de la clase, pueden allegar á la Administración los Síndicos de los Gremios facilitando relación de todos los industriales que ejerzan para su inclusión en el padron de que se trata, es indudable que las matrículas que han de regir para 1882 á 1883 serán *una verdad*.

En su vista, esta Delegación ha acordado:

1.º Invitar á todos los industriales que no figuren en matrícula á que presenten el correspondiente parte de alta á la autoridad local respectiva para los inmediatos efectos de su inclusión en matrícula.

2.º Encargar á los Síndicos de los Gremios en particular y á los industriales todos en general, que sin perjuicio de los medios reglamentarios de que disponen para reclamar á los industriales de su clase que no figuren en su día en la lista que se entregue para los repartimientos por la Administración, se sirvan presentar ó remitir desde luego á esta Delegación una relación en papel simple de todos los industriales que ejerzan la industria porque contribuyen, el gremio que representan ó al que pertenecen, á los efectos del número anterior; y

3.º Recomendar á la Administración de Contribuciones y Rentas, á las de partido y á los Sres. Alcaldes y Secretarios de Ayuntamientos la adopción de cuantas medidas y medios sean precisos para que las nuevas matrículas se hagan sin extremar la ley y ántes ampliando sus preceptos y disposiciones en sentido favorable al contribuyente en caso de duda ó racional interpretación, con toda la exactitud posible.

Palma 1.º de Mayo de 1882.—El Delegado de Hacienda, Agustín Martínez Cervero.

Para que llegue á conocimiento de nuestros suscritores á quien pueda interesar publicamos el siguiente anuncio de la sucursal del Banco de España:

BANCO DE ESPAÑA
SUCURSAL DE BALEARES.

Seccion de Contribuciones.

Dispuesto por la Superioridad que con la debida anticipación se anuncie en el Boletín oficial de la provincia los días

en que debe permanecer abierta la cobranza de Contribuciones del cuarto trimestre del actual año económico se insertan á continuación los días en que sin incurrir en apremio pueden los contribuyentes satisfacer las cuotas que les han correspondido en los respectivos pueblos, que á continuación se expresan.

PARTIDO DE INCA.

6.º Agrupación.—D. Jaime Oliver. Costitx de 8 á 3 del 7 al 11 Mayo. Llubí de 8 á 3 del 14 al 19 id.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA.

Agencia de Contribuciones é Impuestos de la Capital.

Los Cobradores de esta Agencia han visitado en el día de hoy el domicilio de los Contribuyentes que viven en las calles que á continuación se expresan:

Cobrador: D. Antonio Garau.—Platería. Id. D. Bernardo Amer.—Alfarería desde el número 40 hasta el final, Cruz, Bobians, Ballester, Botones.

Id. D. Enrique Terrés.—Montesion, Estanco, Santa Cruz. Id. D. Pablo Morey.—Palau, Formiguera, Escuelas, Call, Fortuny.

Id. D. Juan Pons.—Sindicato desde el número 85 hasta concluir los números impares, San Bernardo.

Lo que se hace público para noticia de aquellos Contribuyentes que estén en la creencia de que con ellos no han cumplido los cobradores ese requisito, á fin de que avisándolo á esta Agencia pueda subsanarse la omisión y facilitarles al mismo tiempo justificante que acredite han hecho la reclamación en tiempo oportuno y les libre de todo perjuicio.

Palma 2 de Mayo de 1882.—El Jefe de la Sección de Contribuciones Agente, José Gutiérrez y Ossa.

BOLETIN.

El número 2375 del periódico oficial, correspondiente al día de ayer, contiene:

Una circular de la Delegación de Hacienda sobre la contribucion industrial.

Anuncio de este Ayuntamiento expresivo de quedar de manifiesto por quince días á efectos de reclamación el proyecto de presupuesto para el próximo ejercicio económico.

Otro de esta Alcaldía sobre la subasta pública que tendrá lugar el día nueve de este mes, para la amortización de bonos municipales y cupones.

Otro del Ayuntamiento de Llummayor, publicando la subasta que tendrá lugar el día siete del que rije para la construcción de un cementerio destinado á inhumar los restos de los que mueren perteneciendo á religion distinta de la Católica.

Otro del Ayuntamiento de Campos sobre cousumos.

Edicto del Juzgado de Manacor anunciando la venta de una finca en Santanyá.

Una sentencia del Juzgado de Ibiza, dictada en el expediente interdicto de adquirir una parte de hacienda *Cán García*.

Un anuncio de la Sucursal del Banco de España sobre contribuciones.

Otro de la Comandancia de Marina sobre remolque de buques en Los Dardanelos.

Varios anuncios de escuelas vacantes.

Pograma para la admisión de alumnos en la Academia de Infantería.

VARIEDADES.

Un día, no importa el año, el rico extranjero Mr. X... llegó por mar á Monte Carlo.

Se elogió y admiró mucho el brick que le había conducido, y que dulcemente se balanceaba en el mar á pocas brazas del Casino.

Mr. X... era muy conocido: se sabía que era dueño de una colosal fortuna,

pero todos ignoraban que fuese jugador.

Jugó y perdió al principio insignificantes cantidades; más tarde buscó el desquite como se suele decir, hasta que por último resultó que le había llevado la banca doscientos mil francos.

Gran contento causó tal noticia á monsieur Blanc, dueño del Casino, porque calculaba que el potentado dejaría en su establecimiento una respetable cantidad sin como era probable, intentaba el desquite, y no ocultaba la satisfacción que tal perspectiva le causaba; y en esta disposición de ánimo se encontraba, cuando uno de sus criados le manifestó que el rico extranjero deseaba hablarle.

Inmediatamente se dirigió á la habitación de éste, que al parecer estaba grandemente incomodado.

—Caballero, — dice, dirigiéndose al patron, — he perdido 200.000 francos en su establecimiento. Si en el acto no me los entrega V., tengo el honor de prevenirle que dentro de una hora habrá volado Monte Carlo.

Hablando en estos términos, monsieur X... había abierto los balcones de su habitación, y mostró al patron su brick, sobre cuyo puente se veían varios hombres ocupados en cargar dos grandes cañones.

Mr. Blanc no se inmutó, ántes al contrario, prometió cuanto quiso el huésped, pero pidió una hora para reunir la cantidad exigida.

En este tiempo dió parte á la autoridad francesa, bajo cuyo protectorado vive, como es sabido, Monte Carlo, y obligó al extranjero á abandonar el territorio.

Telegramas Particulares.

Madrid 2 á las 5 t.

(Recibido á las 6'11 t.)

Se ha celebrado la fiesta del dos de Mayo con numerosa concurrencia. Las Cortes han estado cerradas.

Mañana se discutirá la proposición de los disidentes de la mayoría sobre las contribuciones. El Gobierno se opondrá.

El Papa continúa delicado de salud, habiendo sufrido ayer un desmayo.

COTIZACIONES.

Cotizacion oficial del día 2.

Interior contado.	29'10.
Exterior id.	30'75.
Bonos id.	00'00.

BOLSIN DE MADRID.

3 p. 00 interior	29'25.
3 p. 00 exterior	00'00.
2 p. 00 interior	00'00.
Bonos del Tesoro	00'00.
Subvencion Ferro-Carriles.	00'00.
Banco de España	000'00.
Billetes hipotecarios	00'00.

BOLSIN DE BARCELONA.

3 p. 00 interior	28'675.
Coloniales.	83'25.
Ferro-carriles Norte España	130'00.
Id. de Madrid á Zaragoza y	
Alicante	113'50.
Almansas.	
Ebros	
Orenses	47'00.
Noroestes.	
Francias nuevas	118'50.

PALMA.

3 p. 00 interior sin cupon.	28'80.
-------------------------------------	--------

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

Santa MÓNICA viuda.

El Jubileo de Cuarenta horas se gana en la Concepcion, al Santísimo Cristo del Nogal.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 2 del actual.

ACCIONES.	DINERO.	PAPEL.
	DUROS.	DUROS.
Alfombrera Balear . . .	00	00
Alumbrado por gas . . .	101	00
Banco Mallorquin . . .	11	00
Banco de las Baleares . . .	3'40	00
Banco Agrícola Comercial.	15'00	00
Cambio Mallorquin . . .	65'75	00
Crédito Balear . . .	95'75	00
Centro Farmacéutico . . .	00'00	00
Cordelera Española . . .	00	00
Curtidora Industrial . . .	0'00	00
Doks, Almacenes generales	42'00	00
E. M. á vapor «La Isleña»	84'00	00
Empresa marítima á vapor	76'00	00
Ferro-carriles de Mallorca	61'50	00
Ferro-carriles de Alaró . . .	00	00
Fábrica de sal de Ibiza . . .	00	00
Harinera Balear . . .	52'00	00
Harinera Mallorquina . . .	57'00	00
Industrial Algodonera . . .	00	00
Industrial Mercantil . . .	24'00	00
La Balear (Segs. incendios)	11'00	00
La Cortecera . . .	00	00
Seguro Mallorquin . . .	8'50	00
Semolera Mallorquina . . .	00	00
Vidriera Balear . . .	00	00
Vinicola Mallorquina . . .	24'00	00
Vidriera Mallorquina . . .	20	00
Agrícola de Manacor . . .	0'00	00

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 2.

De Cette en 4 días balandra francesa Theodorine, de 60 ton., cap. Mr. Ferrer, con 4 m. y pipas vacías.

De Bona en 5 días balandra española San José, de 49 ton., cap. D. Jaime Bosch, con 4 mar. y pipas vacías.

De Barcelona en 2 días pailebot Alzamora, de 60 ton., pat. Nicolás Panisa, con 6 mar., harina y efectos.

DESPACHADAS.

Para Barcelona vapor Lulio de 405 ton., cap. D. Antonio Planas, con 19 mar., balija y efectos.

Para Ibiza polacra goleta Joven Andrés, de 59 ton., cap. D. Juan Prats, con 5 mar. y lastre.

Para Portvendes laud V. Dolorosa, de 51 ton., pat. José Vicens, con 6 mar. y espíritu.

Para Argel vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Taronj, con 24 mar. y efectos.

Para Andraitx balandra San Bartolomé, de 36 ton., pat. Guillermo Terradas, con 5 mar. y lastre.

ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE PALMA.

No habiendo tenido efecto el día 22 del actual, la subasta anunciada, de varios troncos de árboles procedentes del arbolado público, justipreciados en 79 pesetas; se avisa de nuevo que dicha subasta tendrá lugar en el balcón inferior de esta Casa Consistorial el jueves 4 de Mayo próximo á la una de la tarde, bajo el mismo tipo y condiciones que se expresan en el anuncio de esta Alcaldía del día 12 último.—Palma 25 Abril de 1882.—El Alcalde, Mariano Canals.

El día 9 de Mayo próximo á las doce de la mañana, tendrá lugar en esta Alcaldía la subasta pública, acordada por el Ayuntamiento, para la amortización de Bonos municipales en cantidad efectiva de dos mil cuatrocientas pesetas y cupones de dichos bonos en la de dos mil seiscientas; con sujeción al pliego de condiciones que está do manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta.—Palma 29 Abril de 1882.—El Alcalde, Mariano Canals.—P. A. del A.—Francisco Gomila, Srio.

RECAUDACION DE ABBITRIOS

DEL AYUNTAMIENTO DE PALMA.

La recaudacion de los impuestos sobre carruajes de lujo, aleros y canalones, puertas y mostradores y peldaños, correspondiente al segundo semestre del año económico de 1881 á 1882, ha dado principio la cobranza á domicilio hoy lunes día 1.º de Mayo hasta el 15 del mismo; debiendo advertir que los contribuyentes que en dicho plazo no hayan satisfecho sus cuotas respectivas, ésta recaudacion se verá precisada con bastante disgusto á exigir los recargos en que habrán incurrido los que resultasen morosos.—Palma 1.º de Mayo de 1882.—El Recaudador, Rafael Salvá.

BETUM ABRINES.

Con privilegio de invencion por 20 años y medalla de oro en la Exposicion de las ferias y fiestas del 1881, de Palma.

Composicion impermeable é hidrófuga aplicable á toda clase de industrias y con especialidad á las obras de albañileria y navales.

Diseminados en varios autores existen muchas fórmulas de betunes hidrófugos é impermeables aplicables á distintos ramos industriales más todos ellos adolecen de los siguientes defectos:

1.º Que variando las condiciones de clima material y sistema de construccion falla su buen resultado.

2.º Que los ingredientes que entran en su composicion, sea por falta de pureza ó por variedades de los mismos segun su procedencia son motivo suficiente para obtener un mal éxito.

3.º El gran coste á que resultan que impide que sea práctico su uso.

El betum Abrines al tiempo de confeccionarlo puede ser dotado de la elasticidad y dureza que se quiera y como estas cualidades han de estar en armonia con el fin propuesto en su aplicacion, es segurísima la obtencion de un buen resultado práctico cualquiera que sea la obra á que se destine.

Una de sus principales aplicaciones es la de impedir la trasmision de la humedad del suelo al través de los muros porosos de los edificios. Cuando estos son antiguos y estén ya impregnados de humedad se consigue con su uso el aislarla en el interior del muro para que no aparezca en su superficie lo mismo que el dotar de impermeabilidad toda clase de cañerías y depósitos de agua para que no alteren la seguedad de sus obras más vecinas.

Otra aplicacion de grandes resultados es la que tiene por objeto el cerrar todo paso al agua en las embarcaciones hasta el punto de ser el más activo remedio para las vías de agua. Este betum empleado como calafateo no tiene competidor como no lo tiene usado como pintura de las naves por ser una verdadera carena para las mismas.

Es aplicable tambien á los lagares, cubas de bodega y hasta para cubrir los tapones de las botellas pues su adherencia con la madera es tan fuerte como la cola y no salta nunca del vidrio ó cristal por mucho que se moje.

El autor tiene en su depósito, una gran porcion de muestras de este betum apropiadas á la clase de material y punto en donde debe ser aplicado.

Sus precios por lo tanto son tambien variables segun la clase que se emplee, mas en las obras ordinarias y mas generales puede regir el siguiente:

Precio de un metro cuadrado de aplicacion de betum en condiciones ordinarias.

Reales.

Un metro de capa de betum con preparacion inferior	10
Aplicacion del mismo	1
Enlucido superior ó repellido	1

Total 12

El depósito provisional de este material obra en la calle de Jovellanos número 3 principal.

Sus pedidos se harán á D. José Abrines, inventor. 10

A voluntad de sus dueños se vende un predio de extension de cuarenta y cuatro cuarteradas, á saber, veinte de tierra de labor, la mayor parte pobladas de almendros é higueras, cinco de viña y siete de terreno de regadio con dos norias, una de estas con algebe y molino, y las doce cuarteradas restantes de selva. Contiene el predio las correspondientes casas rústicas y urbanas, con dos cisternas al lado de la principal y se halla situado en el término de Palma á la distancia de unos diez kilómetros de esta Ciudad, entre la carretera de Manacor y el camino vecinal que desde la misma conduce á Llummayor por Galdent. Las personas que deseen adquirirlo podrán avistarse con D. Pablo Gralla (calle de Desamparados núm. 13), quien les enterará del precio y condiciones de la venta. 4

VENTA.

Está en venta una casa de recreo con pequeña porcion de tierra y depósito de agua, inmediata á la estacion del ferro-carril de Pont d'Inca.

Su capacidad y condiciones son adecuadas á una familia regular y su construccion es reciente y sólida.

Informarán en la plaza de San Antonio número 68 principal.

COMPAÑÍA CATALANA DE VAPORES TRASATLÁNTICOS

Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA

con escala en Santiago de Cuba y Cienfuegos
Se despacha en Palma—plaza Copiñas,
núm. 5, entresuelo.

DEPÓSITO DE ALFOMBRAS

Y

Gran almacén de ebanistería, tapicería y sillería

DE

B. OBRADOR Y MUT.

PLAZA DE CORT.

En este antiguo y acreditado establecimiento se encontrará á precios módicos los efectos siguientes:

Seccion de alfombras.—Las hay de terciopelo, maqueta, fieltro y abacas.

Tapicería.—Sillería de todas clases y formas.—Telas de dibujos nunca vistas y un grande y variado surtido de terciopelos, damascos de seda, reps y en especial una infinidad de cretonas para forro de sillería.

Ebanistería.—Roperos de uno, dos y tres cuerpos; camas de forma nueva; aparadores, mesas comedor, lavabos y todo lo concerniente á esta seccion.

Sillería.—De Viena y del pais, tanto con los asientos de rejilla como de madera.

Hay tambien una grandiosa coleccion de frasparentes de todos tamaños y formas á precios baratísimos.

EL ABANICO MODERNO

10 Brossa 10



10 Brossa 10

FRANCISCO CANALS.

¡ABANICOS!!

¡Novedad! ¡Baratura! y ¡Buen gusto!

Estas son las circunstancias que el comprador encontrará en el establecimiento de Canals, quien tiene el gusto de ofrecer al público, un gran surtido de abanicos de todas clases, contando desde MEDIO real uno hasta 200 rs.

Gran surtido de borlas y cadenas para los mismos.

La casa siendo nueva en dicho articulo ha hecho todo cuanto estaba á su alcance para poder ofrecer al público precios que no tienen competencia.

Composicion de los mismos á precios reducidos.

Brossa 10, Palma.

Anuncio

Comedias mallorquinas de D. Bartolomé Ferrá y Perelló.—Nueva edicion económica. Véndense en la librería de D. Juan Umbert, Santa Eulalia 13.



D. GUILLERMO SUREDA Y SALVÁ.

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Todas las misas rezadas que se celebrarán desde las siete hasta las doce de la mañana del jueves próximo, en la capilla de Nuestra Señora de la Salud de la Iglesia-parroquial de San Miguel, serán en sufragio del alma del finado.

Al participar su afligida familia tan sensible pérdida á sus amigos y conocidos, les suplica le tengan presente en sus oraciones.

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Mañana jueves, día de Moda, la magnífica comedia.

La escala de la vida.

Se alquila un piso principal de la casa número 23, calle del Camposanto, cuyo piso reúne las comodidades apetecibles. Darán razon en la misma casa.

TUBOS DE LINFA VACUNA.

Tomados directamente de la vaca. Se han recibido y se venden en el Centro farmacéutico Harina 34 y 36.

Se alquilan dos botigas, una de ellas con corral, situadas en la calle de San Miguel, números 87 y 91. En la casa número 89 de la misma calle darán razon.

NUEVA FÁBRICA DE PIANOS

VIRTH

AURORA 11 BARCELONA.

Estos incomparables pianos pueden ofrecerse al público á

7 DUROS MENSUALES.

Grandes rebajas al contado. Único representante en esta, Antonio Alós, Estanco 3.

Se alquilan juntas ó separadamente un principal, unos entresuelos y un jardín de la casa número 89 de la calle de San Miguel. En la misma casa informarán.

Palma de Mallorca.—Imprenta de M. Roca.